

## MEMORIA EJERCICIO 2.011

Este Grupo de Estudios ha resultado ser el lugar ideal como foro para la organización de jornadas de formación, el intercambio de impresiones sobre disfunciones del actual sistema judicial, así como el medio de comunicación más accesible para transmitir a la Junta de Gobierno las quejas o sugerencias que sobre la materia han sido aportadas por nuestros compañeros y compañeras.

Durante el ejercicio 2011 y debido a las numerosas reformas legislativas operadas en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social el Grupo de Estudios de Derecho Laboral ha desarrollado una importante actividad, conformada principalmente en dos ámbitos:

- a) La celebración de reuniones bimensuales de los compañeros que forman el Grupo de Estudios, que se desarrollan de forma habitual los terceros miércoles de cada mes impar (Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre)
  
- b) La adopción de decisiones sobre los temas y ponentes que deban participar, así como la coorganización con la Escuela de Práctica jurídica del propio ICASV, de jornadas de formación, tales como las desarrolladas los días:

1ª.- “XII Jornadas Carlos Ruiz de Gordejuela”, desarrolladas el día 28 de Enero de 2.011 y dedicadas a “Las reformas laborales pasadas y futuras: Efectos de las mismas”

2ª.- Día 9 de Septiembre de 2.011: Nueva Jornada sobre las Reformas laborales: La “revolución colectiva y el reglamento de los procedimientos de regulación de empleo.

3ª.- “XIII Jornadas Carlos Ruiz de Gordejuela”, desarrolladas el día 2 de Diciembre de 2.011, dedicadas a “La nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social”

Finalmente volvemos a recordaros que las reuniones de este grupo de estudio se encuentran abiertos a todos aquellos colegiados o colegiadas que deseen participar en las fechas habituales anteriormente referidas, pudiéndolo comunicar a los servicios administrativos colegiales, de forma que sea informado, por medio de su correo electrónico, de las diferentes reuniones que se vayan a celebrar

En Bilbao, a 28 de Marzo de 2.012.

**EL GRUPO DE ESTUDIOS DE DERECHO LABORAL**